

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
SERVICIO NACIONAL AERONAVAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES AERONAVALES
GRUPO NAVAL

ESCUELA DE ENTRENAMIENTO NAVAL



**PROGRAMA CURRICULAR DEL SEMINARIO
CONTROL NAVAL DE TRÁFICO Y TRANSPORTE MARÍTIMO CNTM
Código/ESENAV 01**

PANAMÁ, 2017.

Todos los derechos reservados



1. PRESENTACIÓN:

El Servicio Nacional Aeronaval, ha mantenido una tendencia creciente en sus logros en la lucha contra la criminalidad y el narcotráfico.

El presente Seminario de especialización está dirigido a fortalecer las capacidades operativas a bordo de nuestras unidades Navales y de Superficie, necesarias para ejecutar efectivamente la misión institucional.

2. OBJETIVO GENERAL

Brindar las herramientas metodológicas, que faciliten las operaciones Navales y litorales, tanto del Servicio Nacional Aeronaval, como unidades extranjeras que reciban este entrenamiento.

2.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Capacitar y Estandarizar al participante en el concepto de Control Naval de Tráfico y Transporte Marítimo, con la finalidad de que estos conozcan las operaciones de esta índole a través de los procesos establecidos en el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales vigentes

3. JUSTIFICACIÓN

El Servicio Nacional Aeronaval de la República de Panamá, es una Institución policial, con especialidad Aeronaval, adscrita al Ministerio de Seguridad Pública. Tiene como misión principal proteger la vida, honra, bienes y demás derechos y libertades de quienes se encuentren bajo la jurisdicción del Estado, conservar el orden público, prevenir, reprimir e investigar los hechos delictivos y las infracciones administrativas, salvaguardar la soberanía e independencia nacional, el Estado de Derecho, el sistema democrático y los derechos humanos en el espacio aéreo, espacios marítimos, así como el Canal de Panamá, la plataforma continental submarina y las aguas fluviales y lacustres de la República de Panamá.



1. REQUISITOS DE ADMISIÓN.

Este entrenamiento, cuenta con un valor agregado y es que se enfoca a abrir sus horizontes a un nivel internacional, lo que lo posiciona como un entrenamiento competitivo e innovador.

4.4.1 REQUISITOS PARA NACIONALES.

- ⚓ Ser miembro activo del Servicio Nacional Aeronaval u otro estamento de Seguridad.
- ⚓ Laborar en el ámbito Naval o a fin.
- ⚓ Rango de Suboficiales y Oficiales Navales.

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación del desarrollo del seminario, considera las siguientes dimensiones:

- ⚓ **La evaluación de aprovechamiento académico:** consiste en evaluar los conocimientos y habilidades que va desarrollando el estudiante, para su futuro desempeño.
- ⚓ **La evaluación de la aptitud para el servicio:** considera las capacidades físicas, mentales y de liderazgo desarrolladas por cada uno de los participantes, que lo predisponen al cumplimiento de sus actividades, con proyección a desempeñarse con eficiencia, eficacia y efectividad.
- ⚓ **La evaluación de conducta:** evalúa la fiel observancia de las normas disciplinarias, éticas y morales establecidas, al igual que el cumplimiento de órdenes y disposiciones emanadas del mando.

Las calificaciones se realizarán en la escala de uno a cien puntos. Los valores numéricos corresponden a valoraciones integrales como se indica a continuación:

⚓ 95 – 100	Sobresaliente	A
⚓ 90 – 94	Muy bueno	B
⚓ 80 – 89	Bueno	C
⚓ 70 – 79	Aceptable	D
⚓ Menos de 69	Reprobado	F

Los programas Curriculares de Especializaciones Navales son de uso exclusivo de la Escuela de Entrenamiento Naval y la Dirección Nacional de Docencia. Su uso es confidencial.



Al finalizar el entrenamiento, todos los estudiantes para poder aprobar, tendrán que tener un rendimiento académico satisfactorio (entre 71 % al 100%), de lo contrario será considerado para una prueba de rehabilitación, que constará de una prueba escrita, elaborada por el facilitador de la asignatura y desarrollada y supervisada por el Departamento Académico de la Escuela de Entrenamiento Naval.

PLAN DE ESTUDIOS.

La malla curricular del presente seminario está integrada por un eje o módulos principales los cuales detallamos a continuación:

PROGRAMA CURRICULAR SEMINARIO CONTROL NAVAL DE TRÁFICO Y TRANSPORTE MARÍTIMO CNTM			
(MÓDULOS)	ASIGNATURAS (11)	HT	Totales
CNTM	1. Introducción al CNTM	2	2
	2. Organización.	4	4
	3. Tipo de CNTM	4	4
	4. Uso de CNTM	4	4
	5. Publicaciones	4	4
	6. CONVOY Costero	4	4
	7. CONVOY Oceánico	4	4
	8. Sistema de Rutas	4	4
	9. Continuacion y final	4	4
	10. Código PBIP	4	4
	11. Introducción al NCAGS	2	2
Total Programa			40 Horas

1. HORARIO DE CLASES

Se establecerá una jornada de inicio de actividades de lunes a viernes desde las 08:30 horas y finalizando a las 16:00 horas.

2. LUGAR

El **SEMINARIO CNTM**, ha de ser dictado en la Escuela de Entrenamiento Naval Base Naval Capitan de Fragata Noel Antonio Rodriguez Justavino M-3 Rodman edificio 057 Grupo Naval.

3. DURACIÓN



El **SEMINARIO CNTM**, tendrá una duración de 01 semana. Con una intensidad horaria de 40 horas teóricas y prácticas.

4. **NORMAS DEL SEMINARIO**

a. **OBSERVACIONES: LINEAMIENTO PARA APROBAR.**

El estudiante para aprobar el entrenamiento, tendrá que asistir como mínimo al 95% de las horas programadas de clases, permitiéndose sólo la ausencia en 5% de la programación horaria del mismo.

Esta ausencia deberá estar plenamente justificada, ya que de no ser así, automáticamente deberá retirarse del entrenamiento. El estudiante deberá adquirir un mínimo de 71%, en todas las materias y de esta forma se determinará el índice académico.

5. **RÚBRICAS DEL PROGRAMA CURRICULAR.**

Comisionado **DEM. OSVALDO UREÑA**
Director Nacional de Docencia

Subcomisionado **DEMA. IVÁN E. TERRADO V**
Jefe del Grupo Naval
Rector Académico de la Escuela de Entrenamiento Naval

F-x)



UNIVERSIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL DE PANAMÁ
Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión
a través de la Dirección de Extensión



CONVOCATORIA

Le invita a participar a:

Taller Becas Ferias Congreso Seminario Otros

Dirigido a:

Profesores Administrativos Estudiantes Otros

Nombre de la entidad: **Servicio Nacional Aeronaval (SENAN)**

Nombre de la convocatoria: **Seminario de CNTM Control Naval de Tráfico y Transporte Marítimo introducción NCAGS**

Fecha de la actividad: **22 al 26 de enero de 2018**

Lugar a desarrollarse: **Base Naval Capitán de Fragata Noel Antonio Justavino edificio 057 del Grupo Naval**

Especificación:

El Servicio Nacional Aeronaval ha organizado el "Seminario CNTM Control Naval de Tráfico y Transporte Marítimo introducción NCAGS" y nos ha otorgado dos (2) cupos para participar en dicho seminario.

Está dirigido a todos los docentes de esta universidad que tengan la disponibilidad del tiempo y que se relacione con el tema.

Para la participación deberán enviar un correo a mmendoza@umip.ac.pa; mdelgado@umip.ac.pa con el interés de participar hasta el día viernes 19 de enero antes de las 12:00m.d.

Adjunto podrán encontrar el programa curricular.

Nota: adjuntar copia impresa del contenido de la convocatoria

Para aprobación:

Vicerrectora VIPE

Dirección de Extensión